

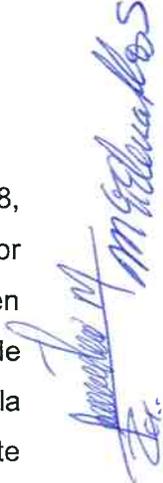
Gustavo A. Madero a 30 de noviembre el 2021



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO



En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero Dr. Francisco Chíguil Figueroa, siendo las 12:14 horas del día martes 30 de noviembre del año dos mil veintiuno, se reúnen los miembros del Segundo Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el lugar ubicado en calle Cinco de Febrero esquina Vicente Villada s/n segundo piso, Salón "Benito Juárez", para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024. desahogándose de la siguiente manera:



I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal

El Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo da la bienvenida a los Concejales a la **Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, instruyendo al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, se sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico informa que están presentes la totalidad de los miembros del concejo, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión. El presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria** para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.



A continuación, el Doctor Francisco Chígul instruye al Secretario Técnico para que proceda a desahogar la sesión en el orden establecido.

Asu vez el Secretario Técnico informa que se encuentra presente en la sesión como invitado especial, el Licenciado Enrique Rodrigo Rojas Serafín, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de la Alcaldía.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior

Con el uso de la voz el Secretario Técnico, informa que el Acta de la **Primera Sesión Ordinaria** se les hizo llegar vía electrónica para su revisión, junto a los anexos y la convocatoria para esta sesión del Concejo, por lo que de no haber observaciones a la misma se solicita a los Concejales dispensen la lectura y se sirvan aprobarla en los términos que fue redactada; al solicitar el sentido de su voto se aprueba por unanimidad.

III. Aprobación del Orden del Día

Al poner a consideración del Concejo el orden del día, el Concejales Cristian Vargas solicita se incluya la integración de las comisiones ordinarias del Concejo; el Secretario Técnico pone a votación la integración de dicha propuesta al orden del día, la cual es aprobada por unanimidad, quedando integrada de la siguiente manera:

Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Presentación de asuntos del Concejo:
 - a. Informe operativo basílica 2021.
 - b. Comisiones Ordinarias del Segundo Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero para el Ejercicio de gobernó 2021-2024.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos; y
- VI. Asuntos generales.

IV. Presentación de Asuntos del Concejo.

a. Informe operativo basílica 2021.

El Secretario Técnico informa que a nombre del Alcalde tiene la palabra el Licenciado Rodrigo Rojas Serafín, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno para informar a este órgano colegiado sobre el Operativo Basílica 2021.

El Licenciado Rodrigo Rojas Serafín, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, procede a presentar el plan de trabajo para la realización del Operativo Basílica 2021.

El Lic. Rojas informa que la estimación de ciudadanos que asistirán a la Basílica este año, los días 11 y 12 de diciembre será de 4.1 millones, en contraste con el 2018 que se recibieron más de 9,700,000 personas y en 2019 12,000,000; de igual manera informa que se instalará como cada año, un cuadrante el cual comprende al Poniente Av. Montevideo y Av. Insurgentes Norte, al sur Av. euskaro y Av. Talismán, al Oriente Av. Centenario y Av. ferrocarril Hidalgo y al norte Av. Martín Carrera y Av. Cantera, dónde se tendrán trabajos constantes de desinfección.

Se contará con dos grandes puestos de coordinación, dónde se recopilará la información relacionada con los flujos de peregrinos y los acontecimientos propios del operativo, se tendrá una restricción en este cuadrante en dónde en coordinación con las autoridades del gobierno de la Ciudad de México particularmente con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se estará restringiendo el acceso a vehículos de pasajeros y vehículos pesados, del 10 al 12 de diciembre, para no generar condiciones inapropiadas en caso de alguna evacuación masiva que se pudiera dar por alguna razón.

Informa que únicamente se permitirá el tránsito local en las inmediaciones de la Basílica. También informa que en el atrio de la Basílica no se permitirá pernoctar a los peregrinos, y el acceso solo se permitirá por la entrada principal, en el puente papal, al final de Calzada de Guadalupe y monumental 1.

Señala que el personal destinado para este operativo en total es de 5,090 personas destinadas a distintas actividades (limpieza, mantenimiento, desinfección masiva en espacios públicos, limpieza y desinfección manual en espacios reducidos). También se destinará personal para el ordenamiento del comercio, manejo de las vialidades, cortes a la circulación,



etc. Y se tendrá la participación de personal voluntario a través de instituciones de asistencia pública, principalmente jóvenes.

También informa que se realizaron recomendaciones a los visitantes del uso obligatorio del cubrebocas, y preferentemente estar vacunados, de preferencia no asistir con niños pequeños, y permanecer el menor tiempo posible en la Basílica.

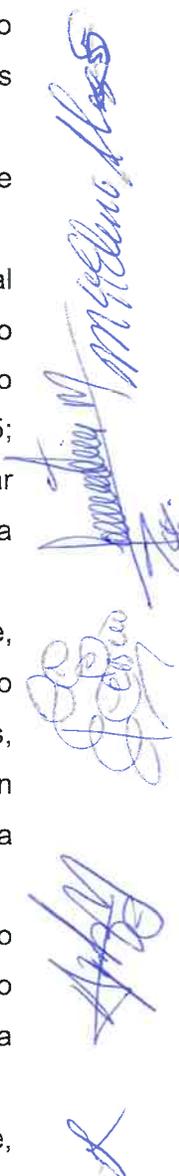
Una vez concluida la exposición del Director General se abre una ronda de intervenciones por parte de los Concejales.

En el uso de la voz la Concejala Mariana Ethel Moore, pregunta cuál es el personal especializado, y si las personas de apoyo en el Operativo Basílica, tienen algún padecimiento agregado como (diabetes, hipertensión arterial, personas mayores de 50 años); así mismo establece que es una manera muy adecuada la implementación del uso de cubrebocas kn95; acto seguido pide informar sobre la nueva variante del COVID en redes sociales, y recomendar la desinfección constante de manos con gel antibacterial y las demás medidas dictadas para la prevención del covid-19.

El Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, responde a la concejala Moore, señalando que el personal de Protección Civil, personal sindicalizado, personal de apoyo técnico operativo, personal médico, se considera personal especializado para control de flujos, y constantemente se actualizan en cursos de Protección Civil; de igual forma se cuenta con personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México, y personal del Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Indica que respecto a la variable que acaba de surgir derivada del Covid-19, en cuanto se reciban indicaciones por autoridades sanitarias del gobierno de la federación y el gobierno de la Ciudad de México, el Alcalde recomendará y girará indicaciones para difundir la información a través de la oficina de comunicación social.

En el uso de la voz el Concejala Martín Hernández Allende, agradece el informe, reconociendo los trabajos desempeñados por parte de la Alcaldía en los Operativos Basílica anteriores y ratifica que en esta ocasión no será la excepción, manifestando que apoyara en lo que se necesite para beneficio de los Maderenses y de los peregrinos visitantes.



El Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes, manifiesta que en las peregrinaciones pasadas, los visitantes traen con ellos perros y cuándo se van los dejan abandonados, pregunta si habrá una brigada animal por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para ese día, para saber qué hacer con esos perros que se quedan, y si hay algún tipo de acuerdo con veterinarios o refugios de adopción; así mismo solicita se habilite una línea de comunicación directa entre Concejales y la Alcaldía para poder coadyuvar el día del operativo y estar en una constante comunicación por cualquier situación que se pueda presentar.

El Licenciado Rojas informa que la Jurisdicción Sanitaria y la Secretaría de Seguridad Ciudadana tienen considerado un operativo habitual, para la atención a los perros abandonados, igualmente informa que se abrirá una línea directa con Concejales través de base Cosmos a efecto de que puedan estar al pendiente del operativo.

La Concejal Lorena Gómez Lanzagorta, agradece la información tan puntual sobre el operativo, y reconoce los resultados en todos estos años, ya que es una tarea titánica y no tiene duda que este año no será la excepción; de igual forma pregunta que partir de qué fecha se entregan los tarjetones ya que los vecinos han insistido, para que la movilidad sea ágil y ofrece su apoyo al Alcalde si así lo requiere en el operativo.

En el uso de la palabra el Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, informa que los tarjetones serán entregados en la Dirección General de Participación Ciudadana y gestión Social.

En el uso de la voz el Concejal Armando Cedillo, agradece la exposición, y pregunta si de igual forma los tarjetones serán para los concejales.

La Concejal Mayra Ramos Cajicá, agradece la exposición, saluda y felicita por los trabajos en el operativo, y pregunta si la casa del peregrino prestara servicios con normalidad o tendrá alguna restricción sanitaria.

El Licenciado Rodrigo Rojas informa que la casa del peregrino no prestará servicios durante el operativo del 10 al 12 de diciembre, sin embargo, el Alcalde ha instruido que se mantenga su disponibilidad para efectos de asistencia social por si hubiera alguna situación de emergencia.

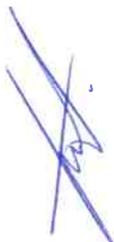




El Concejal Alejandro López, felicita al Alcalde y al Licenciado Rodrigo Rojas por la exposición, así como por los trabajos a desarrollar en el Operativo Basílica, señala que pone a su personal a disposición para apoyarlos en lo que se necesite.

La Concejal Elena Flores, menciona que lo plasmado en la exposición está muy bien, sin embargo ya en la práctica se sale de las manos, derivado de la inmensidad de gente que asiste, es por ello que se debe de tener mucho cuidado de la sanidad para evitar el contagio y propagación de covid-19, y hace hincapié en que si se necesita el apoyo lo brindará.

El Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes, felicita la Alcaldía por los murales que se han pintado en el entorno de la Basílica.



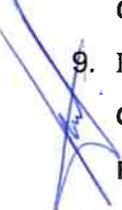
La presentación del Operativo Basílica 2021, se agrega a la presente acta como **anexo número uno**.

b. Comisiones ordinarias para el Ejercicio de gobernó 2021-2024.

El secretario técnico licenciado Francisco Javier Alvarado Morales, informa que durante el mes de noviembre se realizaron diversas mesas de trabajo con los Concejales para formular la propuesta correspondiente a la integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo para el actual ejercicio de gobierno, lográndose avanzar en la formulación de una propuesta. Por indicaciones del Alcalde el secretario técnico da lectura a dicha propuesta, la cual quedó formulada de la siguiente manera:

1. Asuntos Jurídicos y de Gobierno; presidenta **Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**, secretario **Jesús Adrián Alfaro Reyes**, integrante **Mayra Leticia Ramos Cajicá**.
2. Administración y Evaluación del Gasto Público, presidente **Armando Cedillo Sollano**, secretario **Mariana Ethel Moore Arias**, integrante **Jaqueline Amaia Cuateta Vega**.
3. Obras Públicas, Desarrollo y Servicios Urbanos, presidente **Mariana Ethel Moore Arias**, secretario **María Elena Flores Sánchez**, integrante **Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**.
4. Bienestar y Equidad Social, presidente **Mayra Leticia Ramos Cajicá**, secretario **David Alejandro López Morán**, integrante **Alan Cristian Vargas Sánchez**.



- 
5. Educación, Cultura, Recreación y Deporte, presidente **David Alejandro López Morán**, secretario **Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**, integrante **María Elena Flores Sánchez**.
 6. Participación Ciudadana, Gestión Social, Pueblos y Barrios Originarios e Integración Territorial, presidente **Martín Hernández Allende**, secretario **Alan Cristian Vargas Sánchez**, integrante **David Alejandro López Morán**.
 7. Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Procuración de Justicia, presidente **Jesús Adrián Alfaro Reyes**, secretario **Mayra Leticia Ramos Cajicá**, integrante **Armando Cedillo Sollano**.
 8. Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Equidad de Género, presidente **Jaqueline Amaia Cuateta Vega**, secretario **Martín Hernández Allende**, integrante **Mariana Ethel Moore Arias**.
 9. Planeación, Evaluación de Proyectos y Programas, y Rendición de Cuentas, presidente **Alan Cristian Vargas Sánchez**, secretario **Armando Cedillo Sollano**, integrante **Jesús Adrián Alfaro Reyes**.
 10. Mejora Continua a la Gestión; presidente **María Elena Flores Sánchez**, secretario **Jaqueline Amaia Cuateta Vega**, integrante **Martín Hernández Allende**.
- 

La Concejal Elena Flores, manifiesta su inconformidad en la propuesta de integración de las comisiones de alcaldía Gustavo A Madero, referente a la comisión que se le otorgó para presidir, acordada por la mayoría de los concejales en reuniones de trabajo. Menciona que anteriormente en sesión de trabajo, 6 Concejales firmaron una propuesta diferente a la presentada, la cual no se está considerando.

Por su parte, el Concejal Cristian Vargas, menciona que hay que ponerse a trabajar en estas comisiones, que son únicamente coadyuvantes, ya que la función de las comisiones y de los presidentes de cada una de ellas es la de vigilar, ayudar y auxiliar y no la de dirección, ya que para ello existen los titulares en cada unidad administrativa de la Alcaldía, y a lo que se debe de enfocar el Concejo es en la representación que les ha conferido la ciudadanía.

Así mismo, el Concejal Armando Cedillo, menciona que en la última reunión que tuvo el concejo, los concejales presentes en la misma, quedaron de acuerdo en la distribución y asignación de las comisiones, y es por ello que se presenta esa propuesta para su integración.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO**

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



En su momento, el Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes, menciona que la relevancia de la comisión, depende de cómo la trabaje cada presidente; mencionó que sería adecuado tener un secretario técnico por comisión, de igual manera solicita una reforma al reglamento interno del Consejo, para que a cada presidente de comisión se le invite a los eventos, cursos, pláticas, etc., que se realicen en la Alcaldía, para representar al Concejo de manera institucional.

A su vez, el Alcalde y Presidente del Concejo Doctor Francisco Chiguil Figueroa, le señala a la Concejal Elena Flores, que al igual que en el Congreso las comisiones son abiertas y pueden participar los concejales en todas, aunque no las presidan, y todas las propuestas que se llegaran a suscitar en las comisiones se deben de someter a votación en el pleno del Consejo.

En seguida, el Concejal Martín Hernández Allende, ratifica lo dicho por el Alcalde, señalando que en el Concejo se tratan diferentes asuntos que generan controversia, como es el caso de las Comisiones, y otros que vendrán más adelante, generándose discrepancias, pero siempre respetando todas las posiciones; reitera que lo que siempre va a unir al Concejo es el beneficio a la ciudadanía de Gustavo A Madero.

El Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes, propone solicitar una reunión de trabajo con el Congreso de la Ciudad de México, para exponer a los diferentes grupos parlamentarios como Consejo de la Alcaldía, la necesidad de seguir fortaleciendo desde el Congreso la institucionalidad de los Concejos.

Una vez más el Concejal Cristian Vargas, reitera lo ya dicho por él con anterioridad, señalando que al final de cuentas cada quien tiene su ideología y lo que al final unirá al Concejo, es el bienestar de los representados que son todos los Maderenses.

Al intervenir el Concejal David Alejandro López Morán, reconoce el esfuerzo y trabajo de los concejales para que la propuesta de integración de la comisiones pudiera acodarse por mayoría, ya que es un paso importante en el trabajo del Concejo en beneficio de las y los Maderenses.

En el uso de la palabra la Concejal Lorena Gómez Lanzagorta, señala que al igual que el Concejal Cristian Vargas, hace un llamado a la unidad y al trabajo conjunto, ya que como



Concejales se deben a los Maderenses, y no a un grupo, no obstante cada uno tiene su ideología, la cual se debe de respetar, pero el fin en común se llama comunidad maderense.

Terminadas las intervenciones de los Concejales, el Secretario Técnico, Informó que efectivamente en el mes de octubre se hizo llegar a la Secretaría Técnica una propuesta de integración de comisiones, rubricada por seis Concejales, la cual se encuentra asentada en el acta de la sesión ordinaria antecesora, sin embargo el punto no se abordó, y si en esta sesión ordinaria hubieran defendido la propuesta, por procedimiento se tendría que someter a su consideración, pero como no fue el caso, se puso a consideración la propuesta que prácticamente suscribió la mayoría de los concejales.

Acto seguido, el Secretario Técnico, somete a votación la propuesta de integración de comisiones ordinarias en la Alcaldía de Gustavo A. Madero para el ejercicio de gobierno 2021-2024; al pedir el sentido de su voto ocho Concejales y el Alcalde aprueban la integración de las Comisiones propuesta; la Concejala Elena Flores votó en contra, y la Concejala Ethel Moore, se abstuvo de emitir su voto.

La integración de las Comisiones Ordinarias del Conejo, una vez aprobada, se turnó a los Concejales para ser rubricad, adjuntándose a la presente acta como **anexo número dos**.

V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos.

Siguiendo con el orden del día, el Secretario Técnico informa que se enunciarán los acuerdos aprobados por el Concejo durante el desarrollo de la sesión.

El Concejala Martín Hernández Allende, solicita la palabra para proponer que para distinguir plenamente al actual Concejo, se le denomine como **Segundo Concejo De La Alcaldía en Gustavo A. Madero**. Propuesta que es aprobada por unanimidad por el pleno del Concejo.

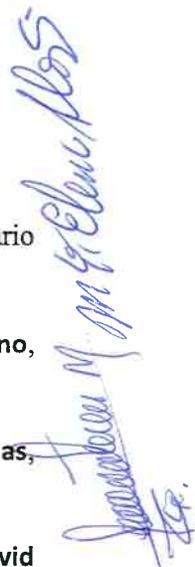
Enseguida el Secretario Técnico da lectura a los acuerdos aprobados por el Concejo durante el desarrollo de la sesión, siendo los siguientes:

PRIMER ACUERDO: El Concejo se da por enterado de los trabajos planeados para desarrollar por parte de la Alcaldía respecto del Operativo Basílica 2021, a desarrollarse



entre el 10 y el 12 de diciembre, el cual lleva por nombre en esta ocasión: **BASILICA 2021. BIENVENIDO, PEREGRINO. REGRESA A CASA SEGURO.**

SEGUNDO ACUERDO: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 97, 99 y 104 fracción IX, de la Ley Orgánica de Alcaldías, se aprueba la conformación de las comisiones ordinarias del Concejo en la Alcaldía Gustavo A. Madero para el ejercicio de gobierno 2021-2024, las cuales se integran de la siguiente manera:

- 
1. Asuntos Jurídicos y de Gobierno; presidenta **Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**, secretario **Jesús Adrián Alfaro Reyes**, integrante **Mayra Leticia Ramos Cajicá**.
 2. Administración y Evaluación del Gasto Público, presidente **Armando Cedillo Sollano**, secretario **Mariana Ethel Moore Arias**, integrante **Jaqueline Amaia Cuateta Vega**.
 3. Obras Públicas, Desarrollo y Servicios Urbanos, presidente **Mariana Ethel Moore Arias**, secretario **María Elena Flores Sánchez**, integrante **Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**.
 4. Bienestar y Equidad Social, presidente **Mayra Leticia Ramos Cajicá**, secretario **David Alejandro López Morán**, integrante **Alan Cristian Vargas Sánchez**.
 5. Educación, Cultura, Recreación y Deporte, presidente **David Alejandro López Morán**, secretario **Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**, integrante **María Elena Flores Sánchez**.
 6. Participación Ciudadana, Gestión Social, Pueblos y Barrios Originarios e Integración Territorial, presidente **Martín Hernández Allende**, secretario **Alan Cristian Vargas Sánchez**, integrante **David Alejandro López Morán**.
 7. Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Procuración de Justicia, presidente **Jesús Adrián Alfaro Reyes**, secretario **Mayra Leticia Ramos Cajicá**, integrante **Armando Cedillo Sollano**.
 8. Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Equidad de Género, presidente **Jaqueline Amaia Cuateta Vega**, secretario **Martín Hernández Allende**, integrante **Mariana Ethel Moore Arias**.
 9. Planeación, Evaluación de Proyectos y Programas, y Rendición de Cuentas, presidente **Alan Cristian Vargas Sánchez**, secretario **Armando Cedillo Sollano**, integrante **Jesús Adrián Alfaro Reyes**.
- 
- 
- 
- 
- 

10. Mejora Continua a la Gestión; presidente **María Elena Flores Sánchez**, secretario **Jaqueline Amaia Cuateta Vega**, integrante **Martín Hernández Allende**.

TERCER ACUERDO: El Consejo de la Alcaldía, correspondiente al ejercicio de gobierno 2021 a 2024 en la Alcaldía Gustavo A. Madero, se le denominará en lo sucesivo **SEGUNDO CONCEJO DE LA ALCALDÍA**.

CUARTO ACUERDO: La Alcaldía a través de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional, proporcionará una credencial oficial con fotografía a los Concejales, que los acredite como miembros del Segundo Concejo en Gustavo A. Madero.

VI. Asuntos Generales.

Acto seguido el Secretario Técnico, informa que no se inscribieron asuntos para desarrollar en este punto, no obstante, se abre otra ronda de intervenciones por parte de los Concejales, y menciona que por economía de tiempo se les solicita, que los asuntos que tengan para este punto los hagan llegar por escrito a la Secretaría Técnica, los cuales serán canalizados a las áreas correspondientes, para su adecuada atención a la brevedad.

En el uso de la voz la Concejala Mariana Ethel Moore, solicita la reparación de una resbaladilla de juegos infantiles ubicada en la calle Damasco sin número entre las calles Cruceiros y Rublos, y la Avenida Río Consulado Colonia Fernando Casas Alemán, pide la intervención de la Dirección General de Servicios Urbanos para la atención de la misma; de igual manera requiere la actuación de la Alcaldía, para erradicar diferentes tiraderos de basura, el primero de ellos ubicado en Av. Ingeniero Eduardo Molina, en el tramo de Av. Victoria a Av. Ángel Albino Corzo; el segundo ubicado entre oriente 91 y Oriente 87 de la misma Av. Ingeniero Eduardo Molina; el tercero ubicado en Av. Gran canal y Río de Guadalupe, a un costado de la subestación de la Comisión Federal de Electricidad; y el cuarto ubicado sobre Av. Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida Poniente 112, en el sentido norte-sur; solicitando mayor atención por parte de la Alcaldía a este tema, ya que los basureros representan una fuente de infección

e inseguridad, además que generalmente en estos espacios el alumbrado público es deficiente. En el **Anexo número tres**, se incluyen fotos de juegos infantiles en calle Damasco.

La Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, menciona que se hizo llegar un documento firmado por 4 concejales, en el cual se solicita la reparación, atención y mejoramiento, del Deportivo Guadalupe Insurgentes ubicado en la lateral de Insurgentes Norte entre poniente 112 y Av. Robles Domínguez (**Anexo número cuatro** de la presente acta).

En el uso de la palabra la Concejal Jaqueline Cuateta, solicita una identificación oficial por parte de la Alcaldía para cada concejal y así poder acreditarse ante la ciudadanía. El Alcalde instruye a para que la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional, elabore las identificaciones solicitadas.

En el uso de la voz el Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes, menciona que las coordinaciones territoriales de seguridad pública 6, 7 y 8 de la fiscalía general de justicia de la Ciudad de México de Gustavo A Madero, están ocupando un espacio cultural, y propone delimitar lo que es el estacionamiento de la fiscalía y dejarles el paso para la comunidad; así como dar seguimiento a la petición de tres sillas de ruedas solicitadas en la sesión pasada.

Siguiendo con el uso de la palabra el Concejal Alfaro, solicita se presenten pastorelas y cuentacuentos, por de la secretaría de cultura en las escuelas primarias de la Alcaldía.

Así mismo, agradece la exposición del Licenciado Rodrigo Rojas referente al operativo basílica 2021, señalando que la coordinación es esencial y de suma importancia entre todos los órganos de gobierno, para llevar a cabo este operativo en las mejores circunstancias, llevando a cabo trabajos de limpieza y desinfección prevenir contagios y la propagación del virus conocido como covid-19, y evitar los abusos hacia los visitantes a la basílica.

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el presidente del Concejo, Doctor Francisco Chíguil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria, del Segundo Concejo** siendo las 14:17 horas del día martes treinta de noviembre del año dos mil veintiuno; interviniendo en la misma el Alcalde, y los concejales, así como el Secretario Técnico.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA EN GUSTAVO A. MADERO

FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA

PRESIDENTE DEL CONCEJO

LORENA GABRIELA GÓMEZ LANZAGORTA

CONCEJAL

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE

CONCEJAL

MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA

CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN

CONCEJAL

MARIANA ETHEL MOORE ARIAS

CONCEJAL

ARMANDO CEDILLO SOLLANO

CONCEJAL

JESÚS ADRIÁN ALFARO REYES

CONCEJAL

ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ

CONCEJAL

MARÍA ELENA FLORES SÁNCHEZ

CONCEJAL

JAQUELINE AMAIA CUATETA VEGA

CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES

SECRETARIO TECNICO

